

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1886.

NUM. 272.

MAREAS.			
Baja.	Plamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
1 05 M.	7 06 M.	69	2,76
1 29 T.	7 29 T.	61	2,44

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento E. S. E.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.
Mediodía.	S. S. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento O. fresco.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.

Un caballero católico

residente en una localidad de INGLATERRA de las mejores y más agradables, muy práctico en dar educación, se ofrece para la enseñanza de seis jóvenes, particularmente en el idioma inglés. Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á don Leopoldo March, en Santander. 4—1

Anuncio.

Procedentes de los Sres. John Good & Sons de Hull llegaron á este puerto F 33 fardos pasados de madera en hojas, peso bruto 5.610 kilogramos, trasbordados en Burdeos del vapor inglés *Yorkshireman* al vapor *Fomento*.

Se replica al tenedor del conocimiento del vapor *Yorkshireman* se presente en el escritorio de los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17. 2—1

Banco de Santander.

Desde mañana se paga el cupón de 1.º del actual correspondiente á cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España y á Deuda municipal de Santander.

Se paga también, con prima de 1 por 100, el cupón de igual vencimiento correspondiente al 4 por 100 Exterior y á billetes de Cuba, como así mismo los billetes amortizados en el último sorteo.

Santander 3 de Octubre de 1886.—El Director-Gerente, Antonio del Diestro.

Anuncio.

Se vende un piso tercero en la calle de Cervantes y una casa con huerta en la calle de San Fernando, próximo á Cuatro Caminos. En la imprenta de este periódico darán razón. 2a

Pérdida.

Se ha extraviado una pulsera de plata sobredorada, en la plaza de la Libertad, en la noche de antes de ayer.

El que la haya encontrado puede entregarla en la redacción de este periódico, donde se le gratificará. 3—2

ATROPELLADO Y PASTA DE GUAYABA.

Se acaba de recibir un completo surtido en barras y cajitas de todos tamaños, que se expenden á precios sumamente económicos, y continúan vendiéndose en buenas condiciones para el comprador todos los demás géneros que han dado crédito á esta ya conocida casa.

ALMACEN DEL CUADRO

DE ENRIQUE L. BARREDO. 8a7
13, Velasco, 13

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Octubre.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Con menos animación, pero todavía ante numeroso público, ha continuado hoy la vista del proceso del cura Galeote, habiendo declarado, sin que durante las declaraciones ocurriera incidente alguno, el perito armero —que había reconocido en el juzgado el revolver que hoy figuraba, como pieza de convicción, sobre la mesa del relator,—y varios testigos presenciales, algunos de los cuales vieron á Galeote en el momento de sacar de debajo del manto el arma con que disparó los tres tiros que quitaron la vida al Obispo de Madrid.

Quando terminaba la declaración de uno de estos testigos, Galeote se levantó del banquillo, y adelantándose hacia su defensor, le dijo mientras accionaba con la mano como al disparar un arma de fuego:

—No hay que cansarse, Sr. Abogado: pasaba el Obispo, yo avancé separando á la gente que tenía delante, me acerqué y... *pim, pim, pim*, se concluyó. ¡Vaya, hombre, tanta música para nada!

Continúa preocupando la suerte de los procesados por los sucesos del día 13 del pasado mes; y á este propósito háblase en los Círculos de un telegrama transmitido hace dos días á la *Independencia* Belga por su corresponsal en Madrid y en el cual se afirma que el Gobierno ha resuelto no aconsejar la clemencia para aquellos de los presos militares á quien mayor responsabilidad alcanza en la sublevación fracasada. Lo que en esto haya de cierto, hemos de saberlo pronto, dado que mañana, según mis noticias, se reunirá el Consejo de Guerra compuesto de oficiales generales.

El Imparcial publica un telegrama de París en el que le comunican brevemente la síntesis de un artículo de *Le Temps*, relativo á la política española y á la crisis que tantas veces he anunciado. Dada la grande importancia de este asunto, conviene ampliar las noticias del referido telegrama extractando más circunstanciadamente el artículo de *Le Temps*.

El diario parisiense atribuye los actuales movimientos, mucho más que á la virtualidad de los ideales republicanos, á las alarmantes disposiciones en que el ejército se encuentra, disposiciones que á su vez reconocen por causa principal las impaciencias de los sargentos que no se resignan, dice *Le Temps*, á esperar durante muchos años los galones de alférez. Los republicanos, añade, se esfuerzan en aprovechar esa sorda agitación que inspira vivos recelos.

No va en esto muy descaminado el periódico republicano, ni tampoco, acaso, cuando supone que se prepara una modificación ministerial que alcanzará á las carteras de Guerra y Gobernación; pero incurre en el palmario error de suponer que el Sr. Moret, á quien designa como sucesor de D. Venancio González, se acerca más que éste á los centralistas. Para reemplazar al general Jovellar indica al general Castillo; y como sucesor del general Pavía—á quien supone

próximo á abandonar la Capitanía general por haberse dejado sorprender por la insurrección—indica al general Martínez Campos, á quien considera, con razón, dispuesto á sostener la dinastía por todos los medios.

Ha circulado la noticia de haber sido preso el Sr. Mellado, director de *El Imparcial*, como simple rumor al principio y luego con detalles y circunstancias que para los ociosos, siempre dispuestos á recibir impresiones, no dejaban duda acerca de la certeza del hecho; el cual no es por eso menos inexacto: el Sr. Mellado no ha sido detenido ni ha pensado nadie en causarle molestia alguna.

GALLEGO.

LA REFORMA DEL TEATRO.

La *Gaceta* del día 1.º inserta los siguientes documentos de interés local para Santander:

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTANDER.

D. Antonio Vázquez, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento y por la Junta municipal el proyecto de reforma del teatro de esta ciudad, que mereció también la sanción del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, según Real orden de 21 de Julio último, se anuncia por medio del presente la oportuna subasta de obras de habilitación, que tendrá lugar el día 23 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, simultáneamente en Madrid, en el local designado por la Dirección general de Administración local, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, y en esta ciudad en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, observándose las prescripciones del Real decreto de 4 de Enero de 1883.

Los documentos que á este contrato concierne estarán de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, y en Madrid en el Ministerio de la Gobernación, en el local y durante las horas que allí se designen.

El tipo ó precio que ha de servir de base para la subasta es de 167.174 pesetas 59 céntimos, sujetándose las proposiciones al modelo que se pone al pie, extendido en papel del sello 11.º. A cada pliego de proposición acompañará la cédula personal del proponente y el documento que acredite haber constituido como fianza provisional la cantidad de 3.359 pesetas en la Depositaria municipal ó Caja general de depósitos ó sus sucursales.

La fianza definitiva que ha de constituirse por el rematante en la Depositaria Municipal de esta ciudad es de 6.718 pesetas. El plazo improrrogable para la ejecución de las obras es de cuatro meses, á contar desde la fecha de notificación. La recepción definitiva se hará á los seis meses de la provisional. Los pagos se harán por el Ayuntamiento por mensualidades vencidas, previo reconocimiento y certificación por el arquitecto municipal.

El contratista sufrirá un descuento de 67 pesetas 17 céntimos por cada día que retrase la entrega de la obra completamente terminada, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurra.

Santander 25 de Agosto de 1886.—Antonio Vázquez.

Modelo de proposición.

D..... vecino de....., acepta las condiciones de 25 de Mayo último para las obras de habilitación del teatro municipal de Santander, y se compromete á la ejecución con la baja de (cantidad en letra) por 100 en el presupuesto.

(Fecha y firma.)

D. Antonio Vázquez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Autorizado el Excmo. Ayuntamiento por Real orden de 21 de Julio último para la contratación de un empréstito con destino al proyecto de reforma del teatro, aprobado también por la Superioridad, se anuncia la contratación con arreglo á las bases y cuadro de amortización que á continuación se insertan.

El acto tendrá lugar simultáneamente en Madrid y en esta ciudad el día 8 de Noviembre próximo, á las dos de su tarde; respecto á la Corte, en el local designado por la Dirección general de Administración local, y en esta ciudad en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, observándose en cuanto correspondan las prescripciones del Real decreto de 4 de Enero de 1883.

Bases de la contratación.

1.ª El Excmo. Ayuntamiento, obtenida la autorización competente, emitirá 180 cédulas hipotecarias de 500 pesetas cada una, ó sea un capital nominal de 90.000 pesetas, con interés anual de 6 por 100.

2.ª Las cédulas se adjudicarán en subasta pública, señalándose el 90 por 100 del valor nominal como tipo de subasta y se amortizarán á la par por sorteos anuales, según el cuadro que á continuación de estas bases figura.

3.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de aumentar la amortización hasta el número de cédulas que en cada año estime conveniente, pero nunca podrá bajar del número que se señala en el cuadro.

4.ª Los sorteos para la amortización tendrán lugar en el día 1.º de Julio de cada año y las cédulas que resulten amortizables se pagarán dentro de la primera quincena del mismo mes.

Los cupones de intereses se harán efectivos en 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

5.ª Los sorteos se verificarán públicamente en el salón de sesiones de la Corporación municipal, con asistencia del Alcalde ó Concejal en quien éste delegue y una representación de la Comisión de Hacienda de la misma Corporación.

6.ª La adjudicación se celebrará, conocido el resultado de ambas subastas, ante la representación que en la anterior cláusula se determina en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, el día que se anuncie con anterioridad. El pago de las cédulas se verificará en el acto de recibirlas, desde cuya fecha devengará el interés.

7.ª Por cada una de las cédulas que se trate de adquirir se consignará un depósito provisional de 25 pesetas en la Depositaria municipal ó en la Caja general de Depósitos ó sus sucursales, cuyo resguardo acompañará á la proposición correspondiente, así como la cédula personal del licitador. Estos depósitos se retendrán á los adjudicatarios para computárselos cuando hagan el pago, según la condición anterior, y se devolverán en el acto á los que no lo sean.

8.ª Las proposiciones para tomar parte en la subasta se sujetarán al siguiente modelo, extendido en papel del sello 11.º, considerándose cláusula expresa que los licitadores se someten á los tribunales del domicilio de este Ayuntamiento.

D....., vecino de..... enterado de las bases acordadas por el Excmo. Ayuntamiento de Santander para la emisión de 180 cédulas de 500 pesetas con destino á la reforma del teatro, las acepta y solicita la adjudicación de..... (en letra) cédulas, cuyo importe se compromete á entregar en metálico en la Depositaria municipal de Santander el día que fije el anuncio correspondiente, al tipo de..... (en letra) por 100 de su valor nominal. —(Fecha y firma.)

9.ª La subasta versará al alza sobre el tipo de 90 por 100 que se señala, y la adjudicación se hará por las proposiciones más ventajosas, ó sea por las que ofrezcan tipo más elevado de emisión hasta completar las 180 cédulas. En caso de igualdad se estará á lo acordado en el párrafo undécimo del art. 16 del real decreto de 4 de Enero de 1883.

10. El adjudicatario que no se presente á hacer el pago al procederse á la adjudicación definitiva incurrirá en la pena de pérdida del depósito provisional á favor de los fondos municipales.

11. Al pago de las obligaciones de este contrato responderá en primer término el producto íntegro del arrendamiento del teatro que ingresará en el Banco de Santander para el pago de intereses y amortización, preter giro talonario que llevará las firmas del Alcalde y Contador municipal; y en segundo lugar, el presupuesto general del Ayuntamiento, en el que ha de consignarse como ingreso el arrendamiento del teatro y como gasto la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización de este empréstito, que será de 9.000 pesetas anuales.

12. Los contratos de arrendamiento del teatro se verificarán por medio de subasta pública, exigiéndose las garantías convenientes y el pago del alquiler por trimestres adelantados.

13. El teatro con todas sus dependencias y accesorios se entenderá tácitamente hipotecado al cumplimiento de estas obligaciones, á cuyo fin, hecha la inscripción en el Registro de Propiedad para legitimar la pertenencia del Ayuntamiento, se asegurará por éste del riesgo de incendios.»

(Sigue el cuadro de amortización.)

EXTRANJERO.

BULGARIA

El general Kaulbars dirigió el 28 á los agentes rusos en Bulgaria una circular que formula en doce proposiciones el pensamiento y deseos de Rusia. El czar—dice—espera que los búlgaros le considerarán como libertador suyo y que le den pruebas, no vanas palabras, de afecto y fidelidad. Condena la destrucción de la bandera de los regimientos sublevados y explana todas las demás exigencias, ya conocidas, de Rusia y termina aconsejando á todos los patriotas búlgaros el olvido de lo pasado, que sólo piensen en el porvenir, y que penetren cordial y unánimemente en la nueva vida del Estado, que va á abrirse ante ellos, «preparando así para su naciente gobierno un terreno expurgado de todos los miasmas.»

Se han distribuido multitud de esas circulares. La actitud del general Kaulbars ha producido la peor impresión, sobre todo en el ejército. La opinión en general está muy excitada.

—Una diputación de notables de Sofía ha pasado á ver al general Kaulbars solicitando que se verifique lo antes posible la elección del nuevo príncipe, en interés del comercio y la industria. El general respondió que el Gobierno debiera comenzar por satisfacer á las peticiones de Rusia, y que las elecciones podrían verificarse dentro de dos meses.

La diputación pidió además que el general designase el candidato al trono búlgaro que sea del agrado de Rusia.

—El Gobierno búlgaro persiste en sostener la fecha anteriormente fijada para la Asamblea nacional, porque se niega á violar las leyes del país.

—El general Kaulbars ha manifestado al corresponsal de un periódico ruso que los tres imperios están de acuerdo en lo concerniente á la cuestión de la península de los

EL PILOTO.

171

cuentra. Creo verdaderamente que se acuerda de que hay algunos oficiales y parte de su tripulación en esta maldita isla. Eso no es malo, Merry, pues si nos apoderamos de la abadía, tendremos ya donde colocar á nuestros prisioneros.

—Es menester tener paciencia hasta mañana, pues ninguna lancha podría venir á la costa con este tiempo.

—¡Venir á la costa! No, no. ¿Nó habéis visto perecer sobre sus escollos la mejor lancha que se ha botado jamás al mar? Pero el viento va cayendo, y de aquí hasta la mañana el mar se irá tranquilizando. Volvamos á ponernos en marcha, y busquemos un sitio en donde esos muchachos puedan estar con más comodidad.

Los dos oficiales bajaron de la roca, y poniéndose á la cabeza de su gente, continuaron subiendo el barranco algún tiempo, hasta que se encontraron con un espeso bosque.

—Ahora hemos de ver unas ruinas aquí cerca, dijo Barnstable, si mis cálculos son ciertos y he medido bien las distancias: mas

170 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

esa roca sería más fácil asegurarse si es ó no es nuestra fragata. Mas ya creo reconocer sus vergas; aunque la vela mayor desaparece á cada instante entre las olas, y no se ven más que las puntas desnudas de sus masteleros sin juanetes.

—Juraría, dijo Merry, á quien el placer volvía algo irónico, que el viejo capitán Munjon se ha propuesto no llevar jamás sus juanetes, sin embargo me acuerdo que una tarde que Mr. Griffith estaba de muy mal humor, decía, paseándose junto al cabrestante, que suponía que la primera orden que debía dar el comandante era la de meter los focos y aferrar las velas altas.

—Sí, sí; Griffith es un descuidado, algunas veces se pierde en sus cavilaciones, y en aquella ocasión el viejo moderado estaba algo ofuscado. De cualquier manera que sea, en este momento parece seriamente ocupado. Es preciso que se haya mantenido en alta mar durante lo más fuerte del temporal, pues de otro modo no hubiera podido sostener su buque en la posición en que se en-

EL PILOTO.

167

—¡Sí, no hay duda, sí! insistió, la libertad de nuestros camaradas y de nuestros soldados de marina depende tal vez de nosotros; ésta sería una empresa militar, digna de nosotros; lo demás no sería sino una casualidad muy problemática, como lo es sin duda, la captura de una flota después de la derrota de los buques que la convoyan.

—Supongo que si tomásemos la abadía, el coronel Howard se reconocerá prisionero de guerra.

—No hay duda, lo mismo que sus pupilas.

—No me parece mal tu proyecto, Merry, y voy á reflexionar sobre él maduramente; hablemos á nuestros marineros, y animémosles á fin de mantenerlos en buena disposición para que puedan secundarnos en nuestra empresa.

Se acercaron á sus compañeros, de quienes se habían separado un poco durante esta conversación. Barnstable les habló en tono de confianza y amistad. Después de haber desfondado uno de los barriles de galleta que habían sido recogidos en la playa, el tenien-

Balkanes. Añadió que ciertamente el Austria era opuesta á la ocupación de la Bulgaria; pero que Rusia no tenía semejante idea.

—El corresponsal de *Morning-Post* en Viena dice que ha producido ansiedad en San Petersburgo, la noticia de que iba á llegar á Besika una escuadra inglesa, considerándose que este hecho influirá en el resultado de las elecciones en Bulgaria y Rumania.

—El ministro búlgaro de Negocios extranjeros ha comunicado á los representantes de las potencias la nota del general Kanbars y la proyectada respuesta á las exigencias de Rusia, manifestando la esperanza de que estas procurarán obtener que las retire.

Se cree que al negarse Rusia á reconocer la Asamblea magna y al tratar de que se aplase la elección del príncipe solo se propone conseguir que se establezca en Bulgaria un gobernador ruso interino.

ALEMANIA

Preocupan en los centros militares las innovaciones recién introducidas en el servicio de la caballería para darle más movilidad y colocarla en aptitud de ejecutar rápidamente ciertos trabajos especiales, como la construcción de puentes. Diversos destacamentos se han ejercitado en esta operación con brillantes resultados.

En tres horas echaron un puente sobre el canal próximo á Strasburgo 50 hulanos y seis sargentos.

En menos de dos horas el tercer regimiento Slesurg echó otro de 18 metros sobre el Ziuzel. Otros destacamentos los han echado de 28 metros sobre el Saar y el Blies en igual espacio de tiempo.

—Alemania ha conseguido al fin tener una isla auténtica bajo su protección en Océania. Débese este descubrimiento á monsieur Allison, capitán del vapor inglés *Fai-Lung*, que yendo de Siduey á Sanghai se encontró entre las islas del Echiquier y la Durour, otra pequeña de dos á tres millas de largo, plantada de árboles.

No se sabe aún quien se habrá quedado sin ella.

INGLATERRA

Un incidente notable se advirtió en las últimas maniobras militares de Aldershot. Parece que en dos ó tres regimientos los fusiles, en vez de estar cargados con pólvora sola, lo estaban con bala, lo cual se notó afortunadamente antes de que ocurriera ninguna desgracia. Se ha abierto una información para averiguar ó quien incumbe la responsabilidad de esta negligencia de la administración del ejército.

ESTADOS-UNIDOS

Un violento huracán estalló el martes en los distritos inmediatos á la desembocadura del Rio grande del Norte, En Brownsville (Tejas) quedaron destruidas 200 casas, y unas 300 en Matamoros (Méjico), siendo considerable el número de las que han sufrido daños más ó menos considerables. En Matamoros carecen de abrigo 400 familias, y más de 150 en Brownville.

El viento llegó á alcanzar una velocidad de más de 100 millas por hora.

FRANCIA

El día 29, á las cuatro de la tarde, fué botado al agua felizmente, en Lorient, el acorazado Hoche, con presencia del ministro de Marina, almirante Auba. Se han celebrado grandes fiestas con tal motivo.

—El Vapor inglés Gavron-Tower, al entrar el miércoles en Dunkerque, chocó con la palizada del Este y luego con el puente de la Ciudadela, yéndose á pique en el ante-puerto. Se calculan las averías en más de cien mil francos, aún consiguiendo salvar el buque, á cuya operación va á procederse.

JAPON

Un despacho de Viena anuncia que el príncipe y la princesa Komatsu se disponen á emprender un viaje á Europa, partiendo de Tokio, proponiéndose visitar las cortes de Viena, Londres y otras.

El príncipe Komatsu, que goza alta reputación en la corte, es un hombre de esmeradísima educación, y muy amable y cumplido caballero; y la princesa ha de producir viva impresión en Europa, sobre todo si no abandona su traje nacional.

DESDE PALENCIA.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.
1.º de Octubre de 1886.

De prisa y apenas con tiempo, voy á resumir en breves frases la situación mercantil de esta comarca, ya que bien poco ocurre en otro orden de cosas.

Un tiempo de aguas ha venido á favorecer el viñedo, del que en general se espera buen resultado, á la vez que está poniendo los campos en inmejorables condiciones para recibir la semilla, las cuales condiciones se apresuran á aprovechar los labradores.

Todo está encalmado en punto á operaciones. Después de tanta compra de trigo, que ha dado margen á alguna pequeña alza, y provistos los almacenistas, están hoy á la expectativa, mientras que los que se arreglan á vivir con pequeñas partidas han de recurrir á venderlas de cualquier modo para allegar fondos de que escasean.

Las fábricas de harinas han acaparado también para el laboreo, puesto que pretenden desquitarse de los atrasos que la paralización les originó el año último.

Aún no hacen los fabricantes otra cosa que trabajar, en muy buenas clases, y ojalá no tengan que rivalizar con cargamentos extranjeros que puedan presentarse, pues entonces es fácil que se perjudicaran por su afán de estar prevenidos.

Esto se desprende de los actuales precios: 14 á 15 reales 1.º; 13 á 14.50, 2.º; y 12 á 13.50 3.º; relativos á los del trigo que sigue sostenido á los 38, 38.50 y 39. De modo que si esto, hoy retenido, bajase, sería indudablemente pérdida grande la que experimentaría el comercio de harinas.

Según mis notas á la vista, Palencia recibió ayer jueves más de 3.000 fanegas de trigo en almacenes, que han quedado para vender. En Villada quedaron 1.000 y en Villalón 4.000.

La cebada queda encalmada á 22 y 24 reales, según la calidad.

De los puntos productores de vino se reciben buenas noticias. Aún hay en Covico y Herrera existencias del año pasado que se colocan muy despacio. En la semana entrante comenzará en casi todos los términos la vendimia, para la cual se preparan los lagares y bodegas, presentándose buen fruto.

La parte montañesa de la provincia que limita con esa de Santander, está atravesando una situación angustiosísima, hasta darse el caso de que algunos ejemplares de ganado de labor se están vendiendo á 600 y 700 reales cuando valen muy bien de 1.400 á 1.500.

La industrial Barruelo y el inmediato Orbó pasan también en la minería mala época. Según acaban de comunicarme, es posible que se vean sin trabajo más de 300 obreros. Los dueños parece que han tomado el buen acuerdo de que los despedidos sean aquellos que menos necesidades tengan que cubrir.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde las once de la mañana á la una de la tarde de hoy tocará en la Plaza de la Libertad la banda de música del Regimiento de Bailén.

Por la noche tocará en el mismo paseo la banda municipal.

En la subida del Prado de San Roque tuvieron una reyerta dos hombres á las once de la mañana de ayer. Uno de ellos

causó al otro una contusión en la cabeza con un martillo de zapatero.

Las Compañías de Orleans y del Midi de Francia han establecido desde ayer un tren semanal, *de lujo*, entre París y Hendaya.

Este tren, compuesto exclusivamente de coche-camas de la Compañía internacional, saldrá de París los sábados á las 10.25 de la noche, llegando á Hendaya á las 11.25 de la mañana en combinación con el expreso de Madrid.

El regreso se efectuará saliendo de Hendaya los lunes á las 4.55 de la tarde para llegar á París los martes á las 6.45 de la mañana.

El establecimiento de este servicio rápido obedece á la idea de combinar los vapores-correos que salen de Lisboa y quizás también de Vigo con el centro de Europa, á fin de que los viajeros puedan disminuir en lo posible el tránsito marítimo.

El ilustrado Profesor Sr. Pelayo ha practicado hoy en su clínica del Hospital de San Rafael la importante operación que el otro día anunciamos, consistente en la extirpación de un tumor canceroso de la cara.

El sitio de implantación de aquel tumor, que arrancaba del seno maxilar, hizo precisa la redeción total del hueso (maxilar superior), además de la enucleación del ojo, habiéndose verificado la operación sin ningún contratiempo.

Ayer mañana ha fallecido, víctima de las lesiones que ayer se produjo, el jóven que, según ayer dijimos, tuvo la mala suerte de caer desde un trapecio en que se hallaba jugando.

El conocido comerciante, nuestro querido amigo D. José Cabrero se ocupa en trasladar su comercio de muebles á la calle de Vad-Ras, donde en un espacioso local abrirá dentro de pocos días su almacén, enriquecido ahora con grandes novedades de París, Viena y Berlín.

Con fecha 13 del actual se ha dictado una Real orden ordenando la instalación de un Lazareto en la Coruña, bajo las condiciones siguientes:

El Lazareto estará situado entre los puntos llamados *Punta de Filgueira* y *Castillo de la Oza*.

El establecimiento será regional, no practicando en él enarentena de rigor sino los buques que hayan de tomar ó dejar carga en la Coruña.

El Gobierno podrá, sin embargo, ordenar en casos especiales que hagan allí cuarentena buques destinados á otros puertos.

La Comisión gestora queda facultada para formular los planos, memorias y pliegos de condiciones de las obras, sujetándose al dictamen del Consejo superior de Sanidad que examinará y dará también el suyo sobre dichos proyectos.

Se exige para el establecimiento del Lazareto que desaparezca el cementerio del ayuntamiento de Oza, emplazado en el sitio que han de ocupar algunas de las dependencias de aquel.

Parece que será nombrado cura ecónomo de la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta capital, el Sr. D. Francisco de Velasco, rector del seminario de Corbán.

Estos días son muy visitados los salones de la Diputación con objeto de admirar el magnífico paisaje regalado por el pintor montañés D. Casimiro Sainz que representa el nacimiento del Ebro, conviniendo hasta los más exigentes en que el cuadro es una verdadera obra de arte.

En el «Boletín Oficial» de ayer se inserta el pliego de condiciones para la contratación en pública subasta de los servicios de hospedería, fonda y cantinas en el Lazareto de Pedrosa, cuyo acto, conforme con lo

que ya hemos anunciado, se celebrará en el salón despacho de este Gobierno civil á las doce de la mañana del día 18 del corriente mes.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de la villa de Barneo, dotada con el haber de 2.250 pesetas, se halla vacante y deberá proveerse entre los aspirantes que en el término de quince días prueben entre otras condiciones, ser licenciados en derecho.

La desavenencia entre los prácticos del puerto y la gente de mar que de ordinario tripula las lanchas de lemanage, continúa hoy en el mismo estado que en los dos días últimos, á pesar de algunas gestiones que para llegar á un arreglo satisfactorio entre prácticos y marineros se han hecho por la digna autoridad de Marina cuya imparcialidad y actitud conciliadora hemos oido celebrar á los mismos descontentos.

Persisten los marineros en recusar la nueva tarifa de practica concertada, por considerarla injusta y poco equitativa, dado que sin que haya disminuido el importe de los derechos que satisfacen los buques por dicho servicio,—sinó que más bien ha aumentado,—la parte que ahora á los reclamantes corresponde en esos derechos resulta considerablemente menor que la que percibían antes con la tarifa antigua; lo cual ni á ellos les parece justo ni á nosotros, á decir verdad, nos lo parece tampoco.

Con tal motivo y para ver de zanjar cuestión tan enojosa, se trata de nombrar una comisión de tres individuos por cada parte interesada, los cuales se presentarán hoy ante los Sres. Gobernador civil y Comandante de Marina á exponer las razones en que apoyan los unos sus reclamaciones y los otros su resistencia á atenderlas.

Celebraremos que estas desavenencias queden definitivamente zanjadas y que se restablezca la normalidad de servicio tan importante, cuya interrupción no sólo perjudica á los prácticos y marineros, sinó también y en primer término á los capitanes de los buques que arriban á nuestro puerto.

Dentro de breves días se abrirá al público el gimnasio higiénico que el conocido profesor don Fernando Fernandez está instalando en la calle de Santa Clara.

La sociedad «La Giralda», que ha tomado en arriendo el salón-teatro de la Comedia, dará esta noche la primera función dramática: el drama en un acto, original de Jackson Vagan, *¡Una limosna por Dios!* y los guayetes cómicos *¡Sálvese el que pueda!* y *El que nace para ocharo*.

Esta tarde, desde las cuatro y media en adelante, se celebrará un baile en los jardines de la *Cruz Blanca*, el cual, si el tiempo es bueno, estará muy animado.

Ayer regresó de Santoña la comisión de esta Audiencia de lo Criminal que pasó á aquella villa con objeto de girar una visita de inspección en el presidio.

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el solemne acto de la apertura del Instituto Carbajal para el curso de 1886 á 1887.

El Director, D. Ricardo Oláran, dió lectura á un bonito discurso en el que, entre otras cosas, hizo atinadísimas consideraciones acerca de la extensión que en su concepto debe darse á la enseñanza de la mujer.

También dió cuenta de la dimisión presentada por el profesor de dibujo, D. Atilano Rodríguez, aceptada por el Excelentísimo Ayuntamiento, y del nombramiento hecho para sustituirle, hecho en concepto de interino á favor del Arquitecto Municipal.

Después se distribuyeron los premios á los alumnos que se hicieron acreedores á ellos por su aplicación, empezando por las señoritas.

Presidió el acto el concejal Sr. Piñero que con los Sres. Bolado Solar Herrera y Gamboa representaba al Excmo. Ayuntamiento. La concurrencia, que era numerosa, fué obsequiada con vinos y pastas.

Amenizó el acto la banda municipal. Ayer regresó de Santoña el señor Gobernador civil de la provincia don Manuel Somoza de la Peña.

Ha sido comprendido en los beneficios del artículo 3.º adicional de la ley de reemplazos vigente, el voluntario de la Isla de Cuba Isidro Ríos Sslaya, declarado soldado por el cupo de Arenas con el número 85 del reemplazo de 1885.

El Ayuntamiento de Selaya anuncia por segunda vez que el vecino Angel Fernandez Maza tiene en su poder una novilla de dos años, color avellana, cuyo dueño se ignora.

Ayer entraron en este puerto los vapores españoles *Francisca* y *Nieta*.

El jefe de la Guardia civil de esta ciudad admite proposiciones para el arriendo del local necesario para alojar á la fuerza de su mando, compuesta de 20 individuos casados, con sus familias respectivas y 10 solteros, siempre y cuando el local puesto reúna las condiciones siguientes: una sala dormitorio para los solteros y una cocina para los mismos, habitaciones para los casados y sus familias, un cuarto de aseo, un comedor, tres oficinas, almacén y caballeriza con 10 plazas por lo menos.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO XVI DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—La festividad de Nuestra Señora del Rosario; San Cándido, mártir. *Jubiléo del Santo Rosario*.

Cultos.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana, misa conventual. A las tres y media de la tarde, Rosario.

EN LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA (Compañía).—A las nueve de la mañana, misa parroquial. A las diez y media, la Hermandad de la Milicia Cristiana celebra su función anual dedicada á la festividad del Rosario con solemne misa y sermón. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana. A las cinco, saldrá la procesión del Rosario que recorrerá la carrera acostumbrada.

EN SAN FRANCISCO.—A las nueve de la mañana, misa parroquial. A las diez, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Koska, con misa á las once. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de la Doctrina Cristiana. A las cinco y media, solemne función del Rosario con exposición de S. D. M.

EN EL CRISTO.—A las ocho de la mañana, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las seis y media, Rosario durante el cual permanecerá el Sagrario abierto.

EN CONSOLACION.—A las ocho de la mañana, misa parroquial. A las diez, ejercicios de los Congregantes de San Luis Gonzaga, con misa á las once. A las dos y media de la tarde, Rosario y explicación de la Doctrina cristiana.

EN SANTA LUCIA.—A las nueve de la mañana, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los Congregantes de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las seis y media, la función mensual en honor de la Santísima Trinidad en la que estará de manifiesto S. D. M. y predicará el R. P. Manuel Loza de la Compañía de Jesus.

te dió orden á los marineros de armarse tan completamente como pudiesen, y que se proveyesen de provisiones suficientes para veinte y cuatro horas. Estas órdenes fueron ejecutadas prontamente, y la pequeña tropa, conducida por Barnstable y Merry, se puso en marcha por las rocas, hasta que encontraron el desfilar por donde el arroyo que habían visto arrojaba sus aguas al mar. El mal tiempo y el sitio solitario en que se encontraban contribuyeron mucho á impedir que fuesen descubiertos, pues marchaban sin otra precaución que la del silencio.

Luego que hubieron entrado en el profundo barranco por donde corría el arroyo, Barnstable mandó hacer alto, y trepó á la altura de una roca, pues no quería alejarse del mar sin echar sobre él una última mirada. Mientras que dirigía con tristeza la vista de Norte á Sur, en toda la extensión del horizonte, el joven guardia marina que lo seguía, exclamó gritando:

—¡Una vela! ¡Una vela á lo lejos!... Precioso es que sea vuestra fragata, añadió des-

pués de fijar la vista con insistencia sobre un punto determinado del mar.

—¡Una vela! ¿en donde veis una vela con semejante tempestad? ¿Sería posible que otro buque fuese tan desgraciado como lo ha sido el nuestro?

—Mirad á la derecha de aquella punta á sotavento. ¡Ah! ya no se la ve... Miradla otra vez; un rayo del sol la aclara ahora. ¡Es un buque señor! estoy tan seguro como que una vela puede rizarse con un huracan como éste.

—Ya veo lo que me indicais Merry; pero cualquiera diría que es una gaviota volando á flor de agua, ¡Ah! ahora la levanta una ola. Sí, es un buque. Dadme vuestro anteojo Merry; tal vez tenemos amigos á la vista.

Merry aguardaba con impaciencia el resultado del examen de su teniente, y no tardó en preguntarle:

—¡Y bien, ¿qué pensais? ¿es la fragata ó el cutter?

—No lo sé: no puedo distinguir sino que es un buque á la capa: subiéndolo á lo alto de

aguardad un momento, voy á consultar un plano que tengo aquí que tiene dibujado este punto de reconocimiento.

El teniente volvió los ojos al ver la expresión de los del joven guardia marina, cuando éste preguntó sonriendo:

—¿Ese plano ha sido delineado por alguno que conoce bien la costa, señor, ó es obra de algún discípulo que le ha calculado por otro, como por ejemplo, cuando las jóvenes señoritas aprenden á marcar imitando el modelo que tienen á la vista.

—Vamos, joven, fuera chanzas. Mirad hacia adelante. ¿No veis una habitación que parece está desierta?

—Ciertamente veo un montón de piedras tan sucias y en tal mal estado, que parece un cuartel de soldados. ¿Es ese el sitio que buscáis?

—A fé mía que estas ruinas cubren tanto terreno, que han debido formar en otro tiempo una población. En América llamarían á esto una ciudad, y colocarían en ella su corregidor, policías y jueces. Se podría meter

La Misa y oficios divinos son en honor de Nuestra Señora del Rosario y los ornamentos blancos.

SECCION MERCANTIL.

VILLALON 1.º de Octubre de 1886.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy Sr. mio: Los precios que han regido hoy en este mercado, son los siguientes: Trigo nuevo, 88 1/4 a 39 reales las 94 libras.

Centeno, a 28 rs. fanega. Cebada, a 24 id. id. Avena, a 18 y 19 id. id. Compras animadas. El tiempo bueno para la siembra, cuya operacion se está efectuando.

En esta zona las existencias de trigo quedan en manos de dos ó tres labradores en cada pueblo. Los demás no tienen más que el necesario para sembrar.

El Corresponsal.

UNA VISITA

A LAS OBRAS DEL CANAL DE PANAMÁ.

(Continuación.)

Las obras del Canal estaban repartidas entre numerosos contratistas y destajistas que no dando el resultado favorable que se esperaba, fueron sustituidos por grandes empresas de notoria responsabilidad, dividiéndose las obras en cinco secciones confiadas á otros tantos ingenieros.

Los trabajos hechos hasta la fecha son de gran consideración. Se ha practicado un desmonte de 65 kilómetros con un ancho medio de 100 á 150 metros en selvas de espesa vegetación; se han construido magníficos hospitales, en tan gran escala como imperiosa es la necesidad de tales establecimientos; hay talleres de montaje y reparación de máquinas en los extremos y centro del Canal; numerosas oficinas y habitaciones para los ingenieros y empleados, y campamentos para obreros en toda la extensión del trazado; están hechos los dragados desde Colón á Gatun, (unos ocho kilómetros) y algo por la parte del Pacífico; el gran terraplén de la boca por la parte del Atlántico y las obras del puerto interior en este punto y muelles de atraque; hay numerosas vías férreas para el movimiento de tierras, y un inmenso material instalado ya y funcionando en su mayor parte.

En el puerto exterior de Colón nada se ha hecho aún; su bahía tiene una extensión de 85 kilómetros cuadrados, y su fondo está constituido por fango y corales en la parte dragada.

Ninguna curva del trazado del Canal tiene menos de 2.500 metros de radio, y las curvas en sentido inverso están siempre separadas por alineaciones rectas mayores de 300 metros de longitud. El Canal de Panamá, del lado del Atlántico está trazado en el lecho mismo del Valle de Chagres, y del lado del Pacífico en el Valle del Río grande.

El Canal encuentra por primera vez al río Chagres en el kilómetro 9, sirviendo este encuentro como punto de atraque de las dragas que por dicho río han sido remolcadas hasta el citado punto.

Desde el kilómetro 9 al 22 los terrenos son generalmente bajos y pantanosos; en el kilómetro 22 se encuentra la pequeña altura de Peña Blanca. En Bohío-Soldado (kilómetro 23) se alza el primer cerro de alguna elevación á través del que hay que abrir la vía marítima; este cerro tiene una altura de 53 metros sobre el nivel del mar y está constituido por roca bastante dura.

Más allá de Bohío-Soldado está el gran llano de Tabernilla, de que ya hemos hablado, formado por aluviones del Chagres, donde se proyecta la estación central para el cruce de convoyes. Este terreno podrá ser fácilmente removido por las excavadoras que allí se encuentran ya instaladas en buen número y dispuestas á funcionar.

Signe la sección de San Pablo, que comprende dos trincheras, situadas una á cada

lado del río Chagres, y donde se ha dado gran impulso á los trabajos. A poca distancia corta el trazado la vía férrea de Colón á Panamá, y en ese punto se establecerá un puente giratorio, pues la altura del terreno no permite la construcción de un puente fijo, si se ha de dar libre paso á los buques.

Signen las trincheras de Gorgoria y Matachín para cortar numerosas ramificaciones del tantas veces mencionado río Chagres. Estas trincheras se abren en seco hasta un nivel en que puedan flotar en el río las dragas que han de continuar la excavación. La trinchera de Santa Cruz, en Matachín, está al pié del cerro en que debía apoyarse la gran presa proyectada para el Chagres; la otra extremidad de la presa debía apoyarse en el cerro del Obispo.

Esta región de la gran trinchera comprende las secciones de Obispo y Emperador en la vertiente del Atlántico; la de la Culebra, punto culminante del trazado, y la de Paraiso, en la vertiente del Pacífico.

La sección de Emperador puede considerarse como modelo por la inmejorable organización de los trabajos; en la vertiente del Pacífico se hallan más atrasados, llevándose con actividad los de Paraiso y Pedro Miguel.

El camino de hierro vuelve á cortar el canal en Paraiso, cerca del cerro de la Culebra. Dada la gran altura de la vía en este punto, hubiera podido hacerse un puente fijo para el ferro-carril, pero no siendo la roca bastante sólida para formar estribos naturales, se desvió la vía férrea, cruzándose más lejos con el canal, cerca de Pedro Miguel, por un puente giratorio de 25 metros de abertura, maniobrado por la presión hidráulica.

Desde la trinchera de Pedro Miguel hasta la Boca (embocadura de Río Grande, en la bahía de Panamá) los terrenos son bajos, pantanosos y por regla general de fácil dragado.

Para comprender la actividad con que se llevan las obras del canal, dé aquí los materiales que se acopiaron sobre aquellos terrenos en todo el año 1885:

Para los trasportes de tierras, 588 kilómetros de vía férrea, con crecido número de agujas, cruces y plataformas giratorias; 175 locomotoras y 13.325 wagones, de los cuales próximamente la mitad son de 6 metros cúbicos de capacidad y los otros de 4.

Para los servicios por agua, 4 buques de vapor y uno de vela, 29 remolcadores, 88 botes, 116 embarcaciones diversas, 42 gánguiles, 106 chalanas y 4 embarcaderos flotantes.

Material de trabajo propiamente dicho: 1.418 aparatos de levantar pesos, 304 máquinas de vapor de herramientas mecánicas, 48 dragas con sus accesorios, 96 excavadoras, 20 transportadoras, 97 locomóviles, 502 instrumentos de nivelación, 68 máquinas de vapor fijas, 2 móviles, 36 perforadoras, 468 bombas de agotamiento y 6.800 lámparas para trabajar de noche.

Además de este inmenso material y con objeto de dar mayor impulso á las obras, espere recibir la Compañía en todo el corriente año: 450 kilómetros de vía férrea, 200 locomotoras, 20 grandes excavadoras, 40 excavadoras ordinarias, 500 grúas y 200 perforadoras, sin contar las herramientas de mano.

Todo este gran material de máquinas supone el trabajo de cien mil hombres.

El número de trabajadores ocupados en las obras es de 8 á 10.000, en su mayor parte negros; pero atendiendo al poco trabajo del hombre en un clima tan ardiente que enerva sus fuerzas, es necesario el poderoso auxilio de las máquinas si se ha de imprimir á las obras el impulso que se propone la Compañía del Canal de Panamá. Las horas de trabajo de los obreros son de 6 de la mañana á 6 de la tarde, con un intermedio de 11 á 1.

La Compañía y las empresas dan alojamiento á los obreros, y estos, que se mantienen por su cuenta, ganan un jornal de 1'60 á 2'50 pesos fuertes. Todos los publicellos inmediatos á las obras están bien abastecidos, encontrándose con abundancia y á precios arreglados el hielo, que es una necesidad en aquel clima abrasador. Hay además agua abundante y de buena calidad en las trincheras y campamentos.

De los 120 millones de metros cúbicos de

tierras que hay que extraer para la terminación de las obras del canal solo van extraídos unos 20; faltan pues las cinco sextas partes. Los trabajos no se empezaron verdaderamente hasta fines de 1883, de modo que las obras no debían terminarse hasta 1895, según expresaba el proyecto que calculaba en doce años el tiempo necesario para la terminación de los trabajos. Pero lo hecho ha sido lo más difícil, se ha aumentado el número de máquinas y dado á los trabajos el mayor desarrollo. El plazo en que terminan los contratos es el 1.º de Julio de 1889 el más lejano, y para esa época se piensa terminar la grandiosa obra. Para esto es necesario dar muy grande desarrollo á todos los trabajos sin perder un solo día.

El servicio sanitario ha sido organizado con la mayor solicitud. El personal á él afecto se compone de 30 médicos y 50 practicantes. En la línea de los trabajos están colocados 17 médicos con bastantes enfermeros, que tienen la misión de visitar á los enfermos ó heridos de su circunscripción, asistiéndoles en sus domicilios, ó haciéndoles transportar al hospital más próximo.

Hay dos hospitales, el Central de Panamá y el de Colón; son establecimientos muy espaciosos y se han construido teniendo en cuenta las condiciones de aquel clima: los enfermos son asistidos por Hermanas de San Vicente de Paul, y el servicio de farmacia está bajo la dirección de un farmacéutico jefe, quien tiene á sus órdenes otros 12 farmacéuticos.

El Sanitarium es un establecimiento situado en la isla de Taboga, al Sur de Panamá, á una altura de 930 piés sobre el nivel del mar, y que está destinado á los convalecientes. Su dirección se halla confiada á un médico higienista y la asistencia á las Hermanas de Caridad.

El costo de las estancias en Taboga resulta á 4'50 pesos fuertes, y en los hospitales de 1 1/2 á 2.

Las condiciones del istmo no pueden ser muy favorables al obrero ni las ciudades de Colón y Panamá son sanas, pero también se ha exagerado mucho la cifra de la mortalidad en aquella comarca. Las enfermedades más comunes son las fiebres palúdicas, la anemia y la terrible fiebre amarilla, siendo también muy frecuentes las pulmonías entre los negros que trabajan en el canal.

La mortalidad de la población obrera viene á ser del 11 al 12 por 100.

(Se concluirá)

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 1.º

El duque de Aumale ha hecho donación de su palacio y dependencias de Chantilly al Instituto para que aquel sea convertido en museo.

La renta que produce actualmente Chantilly se calcula en 500.000 francos, de la cual disfrutará en lo sucesivo el Instituto de Francia.

Roma 1.º

El conde de París se avistó ayer con el príncipe imperial de Alemania en Santa Margarita, cerca de Génova.

Después emprendieron juntos el viaje á Portofino.

Londres 1.º

Los ingleses han enviado considerables refuerzos á la India y á Birmania.

Se anuncia la próxima salida de nuevas tropas.

Dublin 1.º

La policía inglesa ha sido au-

mentada considerablemente en Irlanda.

Londres 1.º

Los despachos oficiales de Canadá niegan la matanza de blancos de que hablaron ayer los periódicos ingleses y americanos.

Montpellier 1.º

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet, ha pronunciado otro discurso político en el banquete con que anoche fué obsequiado en esta ciudad.

Declaró que la República no debe detenerse jamás en la vía del progreso. Esto no obstante, dijo, hoy debemos preocuparnos sobre todo del progreso económico.

Hablando sobre el particular, hizo algunas indicaciones acerca del Canal del Ródano.

Manifestó que esperaba la pronta realización de esta empresa, gracias al aumento de ingresos que se nota en la recaudación y que espera que cada día sea mayor.

Termina haciendo un nuevo llamamiento á los republicanos á la unión y á la concordia.

Tarbes 1.º

El periódico «La República de los Altos Pirineos», que se publica aquí, inserta hoy un manifiesto revolucionario suscrito por el Duque de Sevilla.

Dicho periódico asegura que este documento es auténtico.

Paris 1.º

El manifiesto del Duque de Sevilla que publican algunos periódicos franceses, es dirigido al pueblo español y está fechado en Tarbes el 26 de Setiembre último.

El Duque pretende que durante su prisión fué objeto de malos tratamientos.

Declara que aunque republicano de nacimiento y de corazón, sirvió lealmente á la monarquía de D. Alfonso XII por deberes de familia, pero que desde la muerte de este malogrado monarca todo ha acabado.

Termina diciendo que contribuirá á la proclamación de la República en España, y hace sobre el particular consideraciones que la prudencia aconseja no reproducir.

Berlin 1.º

Según las últimas noticias de Moscou, reina grande inquietud en las esferas comerciales de Rusia á consecuencia de la incertidumbre y de los recelos que infunde la situación actual, peor que la guerra.

Paris 1.º

A pesar de las noticias contrarias publicadas por los periódicos de la raya de España, los despachos de las autoridades francesas dirigidos al ministro del Interior, pretenden que ninguna partida ha aparecido en la frontera después del 24 de Setiembre.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO.

Madrid 2.—9 n.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Se gestiona el indulto de los detenidos por la sublevación militar, en favor de los cuales se reciben exposiciones.

Hoy ha continuado la vista del proceso contra el cura Galeote, sin incidente alguno.

Madrid 2.—10 n.

Los ministros se han reunido en Consejo, que ha sido largo.

Según la nota oficial, después de examinar detenidamente las causas de la insurrección militar, el Consejo ha acordado las bases para la organización de los tribunales militar y civil.

Se desenvolverán las bases en medidas para su inmediata aplicación y los proyectos se presentarán á la aprobación de las Cortes.

En el orden civil se ha acordado la creación de una Dirección de seguridad, la reforma del ministerio fiscal, la manera de funcionar los tribunales y la forma en que han de ejecutarse las sentencias.

En cuanto al orden militar el Gobierno guarda absoluta reserva acerca de las medidas acordadas, pero son de trascendencia suma.

También aprobaron los ministros un decreto declarando abolido el patronato en la Isla de Cuba, y otros decretos respecto al trasbordo de géneros coloniales entre Ultramar y la Península.

G.

Madrid 3.—1 m.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en cuestiones internacionales.

También ha resuelto un expediente de Hacienda.

Continúan presentándose exposiciones pidiendo clemencia para los sentenciados á consecuencia de la insurrección.

F.

COTIZACIONES.

PARIS 2.—6'30 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento. 110'40

Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 63'75

Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . 390'00

Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon . 320'00

Idem del Crédito Mobiliario Español . . . 110'00

LONDRES 2.—6 t.

Fondos españoles. . . . 63'50

BOLSIN.

MADRID 2.—12 n.

4 por 100 interior. . . . 62,90

NORDDEUTSCHER LLOYD.



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE - ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 de Octubre próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KOLN,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 2a10

¡OJO!

NO CONFUNDIRSE.

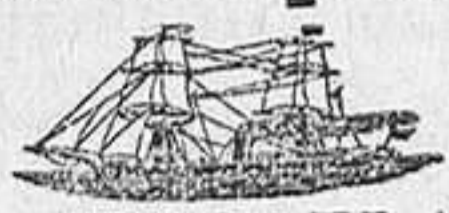
En la acreditada paragería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, G UANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse

Vapores del Marqués de Campo



LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

ASIA,

Capitán don Leandro Asteizno, Saldrá del puerto de Santander el 7 de Octubre para los de

PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase

PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

Cargamento de cebada SUPERIOR

Viene navegando el vapor inglés nombrado Smeaton Tower con

60.000 FANEGAS

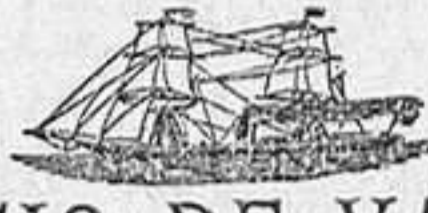
igual á la de Castilla, cuyo precio, llevando partida, será muy arreglado.

También hay á la venta grandes existencias de maíz redondo, amarillo, superior, muy barato.

Dirjense los pedidos en Santander á

D. LEANDRO HERMOSILLA

plazuela del Príncipe, núm. 5, almacén.



SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES

desde Santander á Barcelona,

CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES

desde Gijón á Bilbao,

CON ESCALAS

en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

A los fondistas.

Se vende barata una mesa de comedor para cincuenta snterios. Darán razón Santa Lucía, núm. 1. 53

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

desde 4 hasta 16 rs.

ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo.

Confitería Gaditana.

Tomás Alvarez.

Tomás Velasco.

Viuda de Carreras.

Cipriano López.

Velarde y Sáiz, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFE Y THE

CLASES SUPERIORISIMAS

También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.

IGNACIO JIMENEZ.

Raba de Noruega

PRIMERA SUPERIOR EN MUERA

ARCOS DE BOTAN, 2, 1.º, ESCRITORIO.

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS Contra los riesgos de transporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DE PESETAS.

Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6.

Vinos puros de mesa.

PREMIADOS CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES DE ZARAGOZA Y AMBERES

Se venden en el almacén de vinos de don José Ortiz de Castro, calle del General Espartero, núm. 3, Santander.

Se sirven los pedidos á domicilio

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de

Santa Lucía

y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Palmira*, de 131 ts., capitán Rendueles, de Gijón, con 228 barriles vacíos, á los señores Matossi, Fanconi y Compañía; 6 cajas loza, á la orden, y 140 bultos hierro, á don Tomás Gómez.

Vapor español *Cabo Finisterre*, de 1.127 toneladas, capitán Euba, de Barcelona y Bilbao, con 50.000 bultos acero, á don S. Regatillo.

Vapor español *Ibaizabal*, de 216 ts., capitán Balanda, de Sevilla, con 10 bocoyes aceite, á don A. Cortines; 5 fardos tejidos, á don P. G. González; 4 bocoyes aceite, á los Sres. García Hermanos; 10 id. id., á los Sres. Ruiz Ferrera y Compañía; 1 id. id., á don A. Collantes; 1 caja vidrio, á don B. S. Quintanilla; 1 idem idem, á don L. Hermosilla; 6 cajas loza, á don I. Soriano; 102 sacos garbanzos, á don Antonio Fernández y Compañía; 12 sacos alpiste, á la orden; 1 bulto vino, á don A. Torcida; 3 id. id., á don P. Camus; 1 id. id., á don M. Gutiérrez; 8 id. id., á don S. Aedea; 37 bultos id., á don A. M. Zorrilla; 7 pipas vacías, á los Sres. Matossi, Fanconi y Compañía; 2 barriles vacíos, á la Cruz Blanca, y otros efectos para varios.

Vapor inglés *Ivanhoe*, de 624 ts., capitán

Main, de Newcastle, con 1.050.525 kilógs. carbón, á Mrs. Deusch y Compañía.

De los bocoyes azúcar que figuraban ayer á la orden, en el vapor *Boringuen*, son 58 para don Antonio Fernández y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Cádiz* de 1736 ts. cap. Gano, para Habana, con 5 sacos garbanzos, 1.700 sacos harina; 450 sacos sal, 50 botellas cerveza; 40 cajas conservas y 146 barriles vino.

Patache español *Joven Ricardo*, de 42 toneladas, cap. Abello, para Bilbao, con 1200 cajas y 50 bultos petróleo.

Balandro español *Urola*, de 17 ts., capitán Olaizola, para Zumaya, con 20 bultos sacos.

Vapor español *Leonor*, de 263 ts., cap. García, para Gijón, con 50 sacos garbanzos, 16 bultos cerveza y 15 pipas vacías.

Tranvía urbano.

Servicio continuo de Puerto-Chico á la Cruz Blanca y Cuatro-Caminos, y desde dichos puntos á la estación del ferrocarril á la llegada y salida de los trenes.

Este servicio está dividido en secciones en la siguiente forma:

PRIMERA SECCIÓN.—De Puerto-Chico á la Plaza de Numancia.

SEGUNDA SECCIÓN.—Desde la Plaza de Numancia á Cuatro-Caminos.

PRECIO DEL ASIENTO.—10 céntimos de peseta cada una de las secciones de día, 15 de de ocho á diez de la noche y 25 de diez á doce.

Servicio de vapores LA CORCONERA

DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1886

	MAÑANA.	TARDE.
DE SANTANDER.	8-45 y 12-45 8-45 y 11-30 7-8-30 y 11-30	2-3-30 y 5-15 discrecional. 3-30 2-3-30
A SANTANDER.	8 y 10 7-45 y 9-45 7-45 y 9-15 y 12-15	1, 2-45 y 4-45 4-30 2-45 y 4-15

NOTA.—La empresa podrá aumentar ó disminuir este servicio si lo juzga oportuno. Todos los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del respectivo billete.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Las Caldas, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bârcena á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo núm. 61, de Madrid, á las cuatro y media tarde. Los mixtos núm. 91, de Bârcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 tarde y llega á las 9'40 mañana.—El de Bilbao sale á las 8'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á la 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan de 8 al 11 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

F. FONTS.

9.-RIBERA.-9.

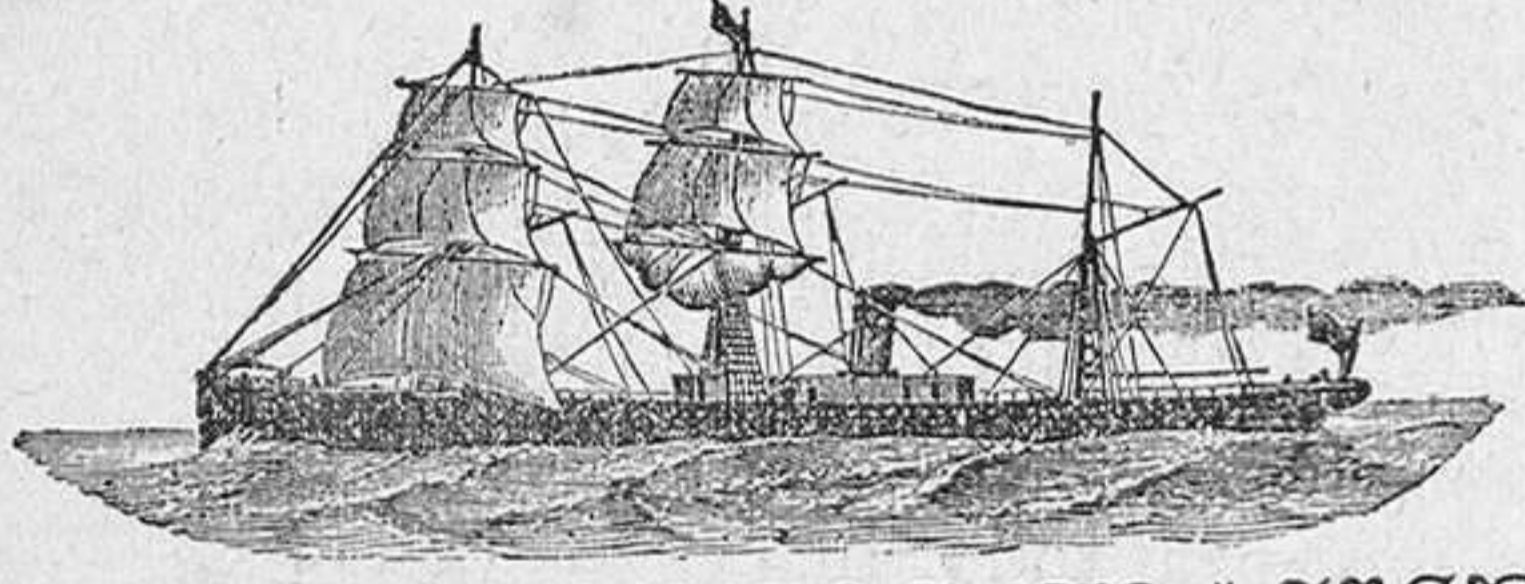
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationer.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

COTIZACIONES DEL MES DE OCTUBRE DE 1886.

DIAS.	MADRID.					BARCELONA.					PARIS.					LONDRES.									
	4 POR 100			CAMBIOS SOBRE		4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.		Acciones del Banco de España.		Renta francesa 4 y medio por ciento.		Deuda pública de España.		Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.		Obligaciones de los ferrocarriles de Galicia y León.						
1	62,45	63,90	77,50	94,05	33,35	350,00	47,10	4,92	60,50	61,425	63,15	77,00	94,40	00,00	89,00	00,00	00,00	34,25	000,00	63,18	000,00	00,00	000,00	00,00	62,06
2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
3	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
4	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
5	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
6	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
7	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJES DIRECTOS A LA HABANA EN CATORCE DIAS Y A VERACRUZ EN DIEZ Y SIETE.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON, CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Setiembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

SAINT LAURENT, CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de Setiembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander del 8 al 10 de Setiembre

para Saint Nazaire.

El vapor

COLOMBIE

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Setiembre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial, Muelle, 30.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital. 5 pts. trimestre.
Fuera de la capital. 5'50 id. id.
Europa y Antillas. 10 id. id. (oro)
Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anuncios ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9 donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

GRAN BAZAR

S. FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO.
COLCHONES DE MUELLES
A PLAZOS

Desde una peseta semanal
SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos,
cristalería, lampistería
y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA

ESCUELA DE TORPEDOS

POR

D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO.

TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por TH. BENTZON.

Traducción de

ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.
De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.
De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: UNA PESETA.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

Las EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

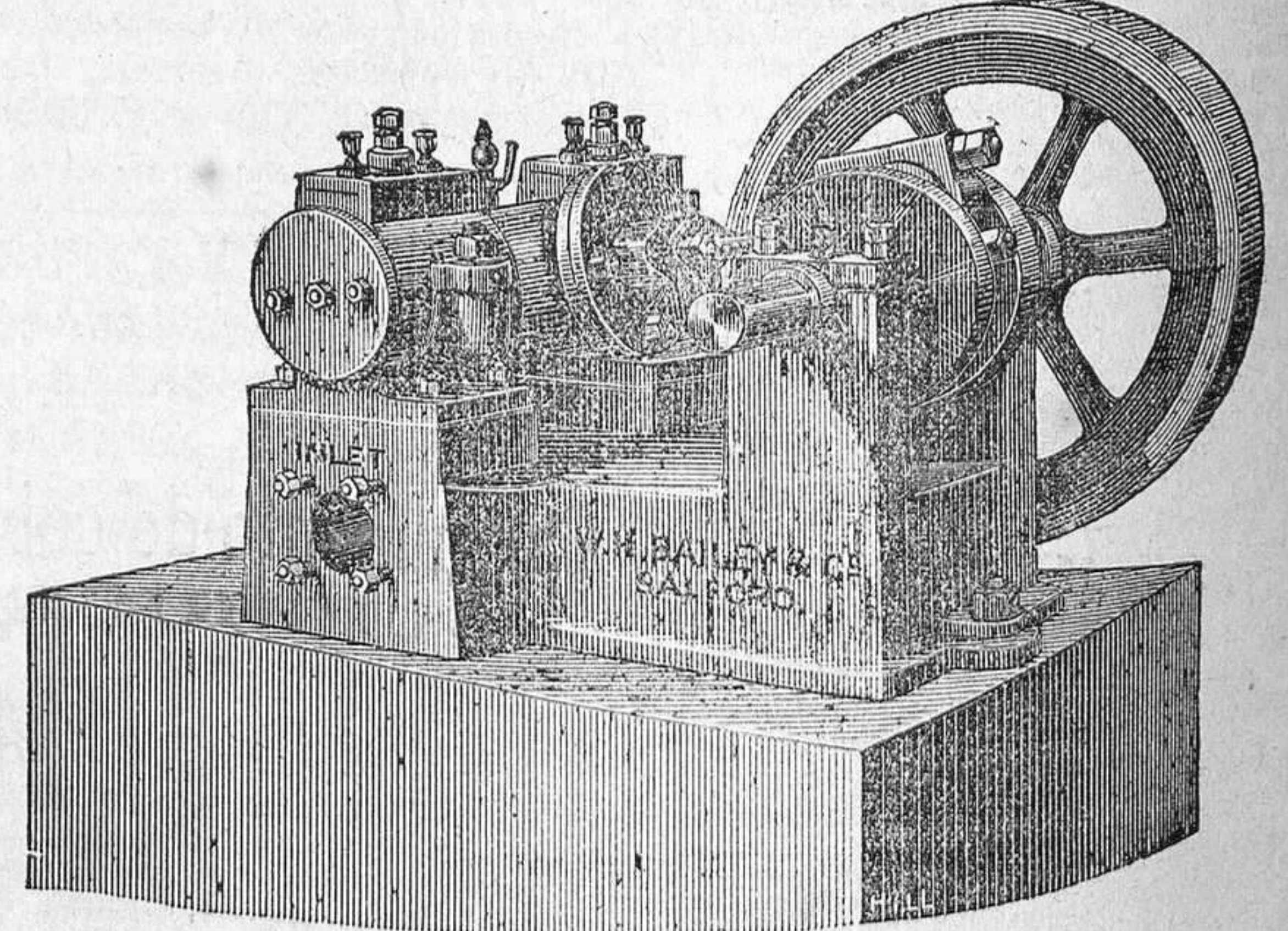
AGUA DE SELTZ.

Para mayor comodidad del público se vende á 15 céntimos el sifón en la tienda LA MONTANESA, calle del Correo, y en el CAFÉ SUIZO.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAÑ. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellanó y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.